

712213

AD NOTARÍA XVII
GUAYAQUIL
AB. AMELIA DITO MENDOZA

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIAL P03795
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



**AUMENTO DE CAPITAL,
Y REFORMA AL ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
IGUALADA S.A.....
CUANTÍA: US\$505,000.00.....
SE CONCEDIÓ: TRES COPIAS.....**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **veintiuno de diciembre del año dos mil diecisiete**, ante mí, **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CANTÓN**: comparecen: El señor **OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado, ingeniero comercial, en su calidad de Presidente Ejecutivo y la señora **SEIDY SORAYA MACFLIFF PEÑA**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casada, ejecutiva, en su calidad de Gerente General, de la compañía **IGUALADA S.A.**, calidad que legitiman su personería con la copia autenticada de los nombramientos que se adjuntan como documento habilitantes y debidamente autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, celebrada el veinte de diciembre del año dos mil diecisiete, cuya acta se acompaña para ser agregada al final de esta matriz. Los comparecientes mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil el primero de los nombrados, y en el Cantón Samborondón



Nº TRAM 11/01/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura
Nº TRAMITE: 3276-0041-18



1 y de tránsito por esta ciudad, la segunda de los
2 nombrados, con capacidad civil y necesaria para
3 celebrar toda clase de actos y contratos y a quienes de
4 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
5 ciudadanía. originales y autorizándome de conformidad con
6 el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de
7 la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información
8 en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la
9 Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a
10 través del convenio suscrito con esta Notaria, documento
11 generado que se agregara como habilitante. a la que
12 procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento
13 me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORITA NOTARIA:**
14 Autorice e incorpore usted, en el registro de escrituras públicas
15 a su cargo, una por la cual conste el Aumento de Capital y la
16 Reforma al Estatuto Social de la compañía **IGUALADA S.A.**, al
17 tenor de las siguientes cláusulas que se detallan a
18 continuación: **PRIMERA: OTORGANTES:** Comparece al
19 otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública y
20 formula las declaraciones que en él consta, el señor **OSCAR**
21 **EDUARDO GALLARDO VALERO** y la señora **SEIDY SORAYQA**
22 **MACKLIFF PEÑA** en sus respectivas calidades de Presidente
23 Ejecutivo y Gerente General y por tanto representantes
24 legales de la compañía **IGUALADA S.A.**, quienes actúan de
25 acuerdo con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de
26 Accionistas de la Compañía **IGUALADA S. A.**, celebrada el
27 veinte de diciembre del año dos mil diecisiete.- **SEGUNDA:**

1 **ANTECEDENTES: A) IGUALADA S.A.**, se constituyó mediante
2 escritura pública autorizada por la Notaría Décima Séptima del
3 Cantón Guayaquil, el veintiocho de marzo del dos mil
4 diecisiete, con un capital de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
5 UNIDOS DE AMÉRICA, inscrita en el Registro Mercantil del
6 Cantón Guayaquil, el nueve de mayo del dos mil diecisiete. B)
7 La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
8 **IGUALADA S.A.**, celebrada el veinte de diciembre del año dos
9 mil diecisiete, según copia certificada del acta que se
10 acompaña como documento habilitante a la presente
11 escritura, resolvió por unanimidad de votos: **UNO)** Aumentar el
12 capital de la Compañía en la suma de **QUINIENTOS**
13 **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
14 **AMÉRICA**, dividido en quinientas cinco mil nuevas
15 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal
16 de un dólar de los Estados Unidos de América cada
17 una, de manera que, sumados al capital actual más
18 el aumento, éste quede fijado en la suma de
19 **QUINIENTOS SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
20 **DE AMÉRICA; DOS)** Reformar el Artículo Tercero del
21 Estatuto Social y **TRES)** Autorizar al Presidente Ejecutivo y
22 a la Gerente General para que realicen todos los
23 trámites legales en orden a obtener la validez jurídica
24 del aumento de capital y reformas al Estatuto Social
25 convenidas.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**
26 **DE ESTATUTO SOCIAL.-** Fundamentado en lo dicho en las
27 cláusulas precedentes, el señor **OSCAR EDUARDO**





1 **GALLARDO VALERO y SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, en
2 sus respectivas calidades de Presidente Ejecutivo y
3 Gerente General de la compañía **IGUALADA S.A.**,
4 ejecutando las resoluciones de la Junta General de
5 Accionistas, celebrada el veinte de diciembre del año
6 dos mil diecisiete, declara: **UNO)** Que queda aumentado
7 el capital de la compañía a la suma de **QUINIENTOS SIETE MIL**
8 **DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, mediante
9 un incremento de **QUINIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS**
10 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que estarán representadas por
11 quinientas cinco mil nuevas acciones ordinarias y nominativas
12 y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de
13 América cada una.- **DOS)** Que las nuevas acciones que se
14 emitan con motivo de este aumento, están íntegramente
15 suscritas y pagadas por las accionistas: **SENOICCA**
16 **IMNDUSTRIAL, CO. LIMITED**, de nacionalidad Islas Vírgenes
17 Británicas; **SECIAR ESTATES, CO. LIMITED**, de nacionalidad Islas
18 Vírgenes Británicas, en la forma y condiciones que se
19 determinan en el cuadro inserto dentro del Acta de Junta
20 General Extraordinaria de Accionistas de **IGUALADA S.A.**,
21 celebrada el veinte de diciembre del año dos mil diecisiete.-
22 **TRES)** Igualmente el señor **OSCAR EDUARDO GALLARDO**
23 **VALERO y señora SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, por los
24 derechos que representan de la compañía **IGUALADA S.A.**, en
25 sus respectivas calidades de Presidente Ejecutivo y Gerente
26 General, declaran que queda aumentado el capital y
27 Reformado el Artículo Tercero del Estatuto Social, en los

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IGUALADA S. A., CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las 16H00, en el local ubicado en el piso 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calles Pública y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **IGUALADA S.A.** (señores) Senoicca Industrial, Co. Limited., legalmente representada por sus Apoderadas María Cecilia Vilaseca de Florido y María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 1.980 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a igual número de votos y, 2) Seciar Estates, Co. Limited legalmente representada por sus Apoderadas María Cecilia Vilaseca de Florido y María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de las representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala, los señores ingeniero Oscar Eduardo Gallardo Valero y la señora Seiddy Soraya Mackliff Peña, Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente de la Compañía.-----

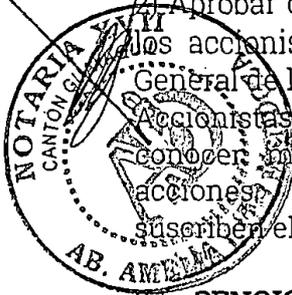
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Aumento de Capital de la Compañía en la suma de **QUINIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, de tal manera que una vez legalizado el incremento, el capital social de la empresa ascienda a **QUINIENTOS SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.- 2) Suscripción y pago y emisión de nuevos títulos acciones.- 3) Reforma al Artículo Tercero del Estatuto Social.- 4) Autorización al Presidente y Gerente General, para que realicen todos los trámites pertinentes en orden a obtener la validez jurídica del aumento de capital.-----

Presidió la Junta su titular, señor Ing. Oscar Eduardo Gallardo Valero, y actuó como Secretaria la Gerente General señora Seiddy Soraya Mackliff Peña.-----

Una vez que la Secretaria de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que se hace necesario incrementar el capital, ya que las actividades de la compañía han ido en aumento, por lo que sugiere incrementar el capital en la suma de **QUINIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, para que una vez perfeccionado el aumento, éste se incremente a **QUINIENTOS SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, para que de esta manera el capital social guarde armonía con el desarrollo financiero de la empresa.-----

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad, de votos lo siguiente:

1) Aumentar el capital social de la Compañía en la suma de **QUINIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, mediante la emisión de 505.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual el capital social de la Compañía ascenderá a **QUINIENTOS SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**-----



2) Aprobar que el aumento de capital se suscriba y pague en su totalidad por los accionistas de la compañía conforme al cuadro presentado por la Gerente General de la Compañía y aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas documento que contiene la información pertinente para así conocer matemáticamente la asignación y suscripción de las nuevas acciones. En consecuencia, los accionistas de la compañía Igualada S.A., suscriben el siguiente número de acciones:

2.1. **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, SUSCRIBE 500.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, LAS CUALES LAS PAGA EN SU TOTALIDAD CON LA CUENTA APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.---

2.2. **SECIAR ESTATES, CO. LIMITED.**, SUSCRIBE 5.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA, LAS CUALES LAS PAGA EN SU TOTALIDAD CON LA CUENTA APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.---

Todas las acciones a que se han hecho referencia son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, que estarán representadas en títulos acciones y con el número de acciones que por este aporte le corresponderá en este aumento de capital.-----

3) Aprobar por unanimidad la Reforma al Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá así:

ARTÍCULO TERCERO: DEL CAPITAL: El capital social de la compañía es de **QUINIENTOS SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 507.000 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerados en forma sucesiva del 001 al 507.000 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones. La Junta General de Accionistas puede en cualquier tiempo autorizar el aumento de capital de la compañía, cumpliéndose las formalidades legales para el efecto.

4) La Junta resolvió por unanimidad, autorizar que se procedan a efectuar los asientos contables que se requieran para perfeccionar el pago del aumento, así como también autorizar al Presidente Ejecutivo y a la Gerente General, para

que realicen todos los trámites legales en orden a obtener la validez jurídica del aumento de capital y reformas al Estatuto Social convenidas.-----
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para redactar la presente Acta.-----
Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 16H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente de la Junta y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

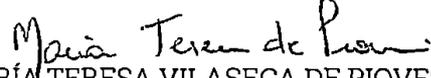
p. . SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED.



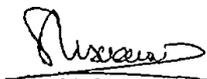
MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO MARÍA TERESA VILASECA DE PIOVESAN
APODERADAS



p. . SECIAR ESTATES, CO. LIMITED.

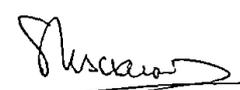


MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO MARÍA TERESA VILASECA DE PIOVESÁN
APODERADAS


ING. OSCAR GALLARDO VALERO
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
COMPAÑÍA Y PRESIDENTE DE
LA JUNTA


SEIDDY MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

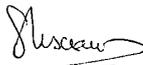
Guayaquil, diciembre 20 del 2017

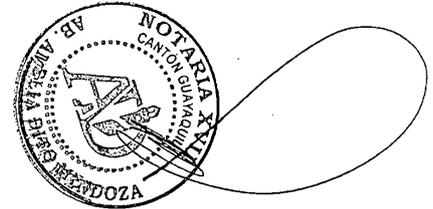

SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

**CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
IGUALADA S. A.**

Accionistas	Capital Actual	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Nuevo Capital Social	Acciones a emitirse de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una
SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED	1,980.00	500,000.00	501,980.00	500,000.00
SECIAR ESTATES, CO. LIMITED	20.00	5,000.00	5,020.00	5,000.00
Total	2,000.00	505,000.00	507,000.00	505,000.00

LO CERTIFICO
Guayaquil, Diciembre 20 del 2017


SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993026964001
RAZON SOCIAL: IGUALADA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MACKLIFF PEÑA SEIDDY SORAYA
CONTADOR: TOMALA MACIAS BYRON RENE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/05/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 09/05/2017
FEC. INSCRIPCION: 24/05/2017 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

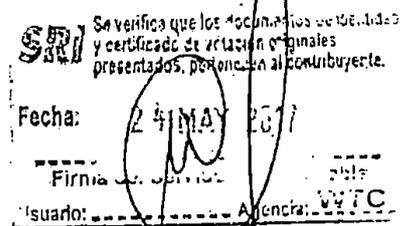
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PUBLICA Número: SOLAR 1 Intersección: AV DE LAS AMERICAS Manzana: 57 Conjunto: BAHÍA NORTE Piso: 8 Oficina: 802 Referencia ubicación: JUNTO AL MOTEL HOLIDAX INN Telefono Trabajo: 043707730 Celular: 0997081216 Email: smackliff@fadesa.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del.001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0



[Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RLCM010915 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/05/2017 12:01:01



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993026964001

RAZON SOCIAL: IGUALADA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 0001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 09/05/2017

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PUBLICA Número: SOLAR 1 Intersección: AV DE LAS AMERICAS Referencia: JUNTO AL MOTEL HOLIDAX INN Manzana: 57 Conjunto: BAHIA NORTE Piso: 8 Oficina: 802 Telefono Trabajo: 043707730 Celular: 0997081216 Email: smackliff@fadesa.com

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (ps) documento (s) original(es) me fue exhibido en Guayaquil, 21 de Mayo del 2017.

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

SRI Se verifica que los documentos de inscripción y certificado de retención originales presentados pertenecen al contribuyente.

Fecha: 24 MAY 2017

Firma: [Firma]

Usuario: [Usuario]

Agencia: VFC

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RLCM010915

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 24/05/2017 12:01:01

Guayaquil, marzo 28 del 2017

Señor Ingeniero
OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO
Ciudad

De mis consideraciones:

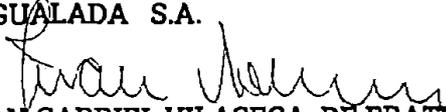
Por medio de la presente me complace comunicarle a usted que los Accionistas Fundadores de la Compañía **IGUALADA S.A.**, en su contrato constitutivo acordaron designarlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el lapso de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas, en cualquier caso que no exceda de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cien Mil Un Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización de la Junta General de Accionistas, para los actos y contratos que excedan de Doscientos Mil Un Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Amelia Dito Mendoza, el 28 de marzo del 2017.

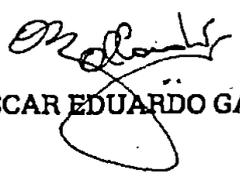
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

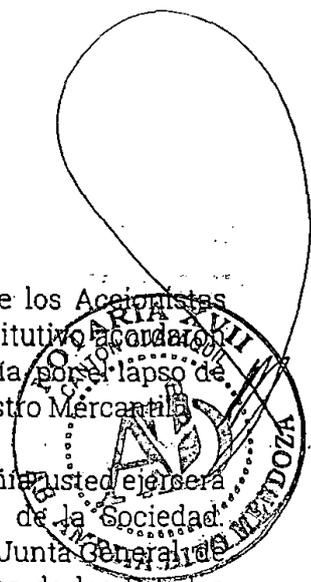
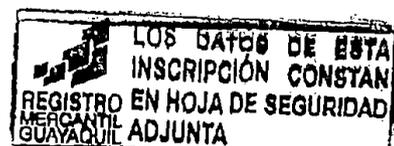
p. **IGUALADA S.A.**


JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
Apoderado de la Accionista Fundadora

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **IGUALADA S.A.** que antecede.

Guayaquil, marzo 28 del 2017


ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

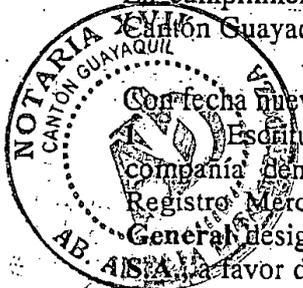
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.078

FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2017

HORA DE REPERTORIO:12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

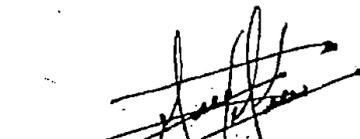


Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **IGUALADA S.A.**, de fojas 17.826 a 17.874, Registro Mercantil número 1.486. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **IGUALADA S.A.**, a favor de **SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas 18.810 a 18.813, Registro de Nombramientos número 5.099.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente Ejecutivo designado en el acto constitutivo de la compañía **IGUALADA S.A.**, a favor de **OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO**, de fojas 18.814 a 18.817, Registro de Nombramientos número 5.100.-

ORDEN: RAZNUMORD



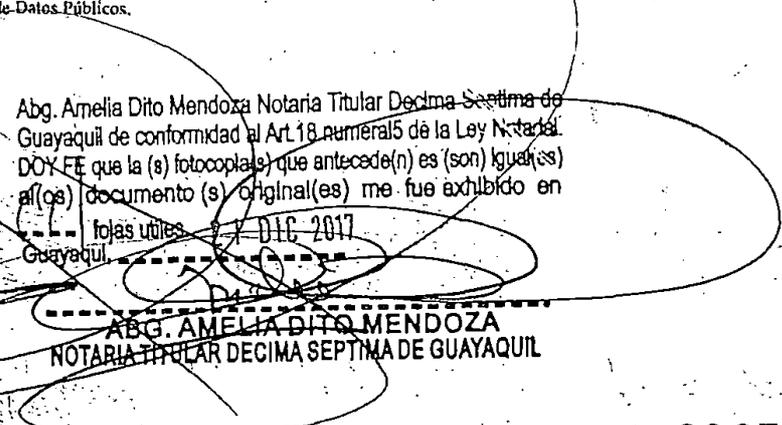

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de mayo de 2017.

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (os) documento (s) original(es) me fue exhibido en
----- fojas utiles ----- DIC 2017
Guayaquil -----


ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

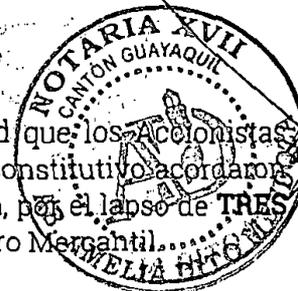
Nº 0087245

Guayaquil, marzo 28 del 2017

Señora
SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace comunicarle a usted que los Accionistas Fundadores de la Compañía **IGUALADA S.A.**, en su contrato constitutivo acordaron designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **TRES AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

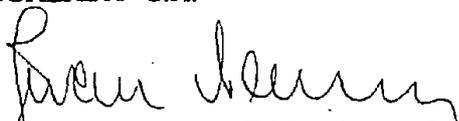


De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad. Actuará en forma individual y sin necesidad de autorización de la Junta General de Accionistas, en cualquier caso que no exceda de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente Ejecutivo en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cien Mil Un Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Necesitarán ambos autorización de la Junta General de Accionistas, para los actos y contratos que excedan de Doscientos Mil Un Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.-

La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Amelia Dito Mendoza, el 28 de marzo del 2017.

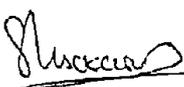
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

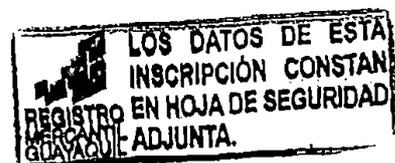
p. IGUALADA S.A.


JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
Apoderado de la Accionista Fundadora

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IGUALADA S.A. que antecede.

Guayaquil, marzo 28 del 2017

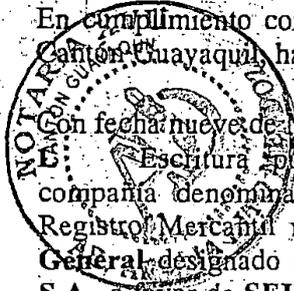

SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 13.078
FECHA DE REPERTORIO: 30/mar/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

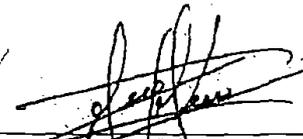


Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **IGUALADA S.A.**, de fojas 17.826 a 17.874, Registro Mercantil número 1.486. 2. **NOMBRAMIENTO de Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **IGUALADA S.A.**, a favor de **SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas 18.810 a 18.813, Registro de Nombramientos número 5.099.- 3. **NOMBRAMIENTO de Presidente Ejecutivo** designado en el acto constitutivo de la compañía **IGUALADA S.A.**, a favor de **OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO**, de fojas 18.814 a 18.817, Registro de Nombramientos número 5.100.-

ORDEN: RAZNUMORD

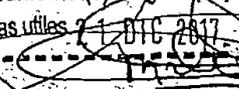



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de mayo de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) iguales a (os) documento (s) originales me fue exhibido en
fojas utiles 1 DTC 2817
Guayaquil, 

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

Nº 0087231

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA

N.º: **090790134-2**

APellidos y Nombres: **MACKLIFF PEÑA BEIDY SORAYA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **SANTA ELENA**

LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO: **1982-08-01**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **Casada**

CESAR

MONTENEGRO PEÑA

INSTRUCCION: **SUPERIOR**

PROFESION: **ESTUDIANTE**

E1333V3222

APellidos y Nombres del Padre: **MACKLIFF MIGUEL**

APellidos y Nombres de la Madre: **PEÑA BETHI**

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION: **GUAYAQUIL 2010-01-16**

FECHA DE EXPIRACION: **2020-01-16**

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

012 UNTA No.

012 - 243 NÚMERO

0907901342 CEDULA

APellidos y Nombres: **MACKLIFF PEÑA BEIDY SORAYA**

SANTA ELENA PROVINCIA

SALINAS CANTON

SALINAS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA:

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

NOTARIA XVII
CANTON GUAYAQUIL
ELECCIONES 2017
NOTARIA DITO MENDOZA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Lorena Lindao
 PRESIDENTE DE LA JURY

Abg. Amelia Dito Mendoza Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento (s) original(es) ma fue exhibido en fejas utiles.

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907901342

Nombres del ciudadano: MACKLIFF PEÑA SEIDY SORAYA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTENEGRO PEÑA CESAR

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: MACKLIFF MIGUEL

Nombres de la madre: PEÑA BETHI

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-080-07488



173-080-07488

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0907901342

Nombre: AB. AMELIA MACCLIFF PEÑA SEIDY SORAYA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-080-07511



172-080-07511



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



090790633-3

CIUDADANÍA
GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-11-16
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
MÓNICA
MALDONADO ESPINEL

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALLARDO OSCAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALERO EMILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-07-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-12

V33342222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

036 JUNTA No.
036 - 090 MUNICIPIO
0807906333 CÉDULA

GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAS CANTÓN
GARCÍA MORENO PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 3
ZONA 1




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

EL ELECCIÓN
2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

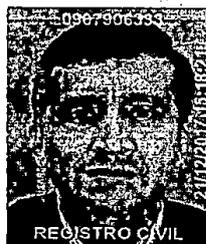


Abg. Amelia Dito Mendoza, Notaria Titular Decima Septima de Guayaquil de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. DOY FE que la (s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (os) documento (s) original (es) me fue exhibido en Guayaquil, las útiles de 21 de Julio del 2017.

ABG. AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DECIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907906333

Nombres del ciudadano: GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ESPINEL MONICA

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: GALLARDO OSCAR

Nombres de la madre: VALERO EMILIA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AMELIA PÓLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 172-080-07441



172-080-07441

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0907906333

Nombre:

GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 17 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 173-080-07450



173-080-07450



1 términos exactos que consta en el Acta de Junta General
2 Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinte de diciembre
3 del año dos mil diecisiete, cuya copia certificada se adjunta a
4 la presente escritura pública como documento habilitante.-
5 **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Nosotras **OSCAR**
6 **EDUARDO GALLARDO VALERO y SEIDY SORAYA MACKLIE**
7 **PEÑA**, en nuestras calidades de Presidente Ejecutivo y Gerente
8 General, de la compañía **IGUALADA S.A.**, declaramos bajo
9 juramento que nuestra representada no es contratista del
10 Estado ni de ninguna de sus instituciones, y no tiene deudas
11 pendientes con el Estado. Del mismo modo declaramos bajo
12 juramento que los valores que se están capitalizando en el
13 presente aumento de capital son reales y se encuentran
14 registrados en la contabilidad de la compañía.- **QUINTA:**
15 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como tales: **UNO)**
16 Nombramientos de los otorgantes como Presidente Ejecutivo y
17 Gerente General; **DOS)** Copia certificada del Acta de Junta
18 General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el veinte de
19 diciembre del año dos mil diecisiete, y, **TRES)** Cuadro en el que
20 consta la forma de distribución y pago del presente aumento
21 de capital.- Esta minuta está firmada por la Abogada Conori
22 Villacis Vera, con registro número cero nueve mil novecientos
23 noventa y ocho guión ciento cuarenta y ocho del Foro de
24 Abogados.- Anteponga y agregue usted, Señorita Notaria las
25 demás formalidades de estilo, para la perfecta validez de este
26 instrumento público.- SE AGREGA A ESTE REGISTRO TODOS LOS
27 DOCUMENTOS DE LEY.- Leída esta escritura de principio a fin,

1 por mí la Notaria en alta voz al otorgante, quien la aprueba en
2 todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto,
3 conmigo la Notaria. Doy fe.-

4 p. IGUALADA S.A.

5 R.U.C.: 0993026964001

6

7



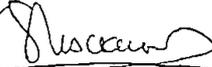
8 OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO

9 PRESIDENTE EJECUTIVO

10 C.C.: No. 0907906333 C.V.: 036-090

11

12



13 SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

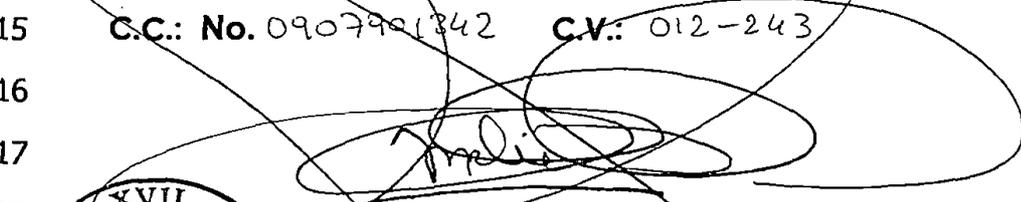
14 GERENTE GENERAL

15 C.C.: No. 0907901842 C.V.: 012-243

16

17

18

19 
ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

20 NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN

21

GUAYAQUIL

22

23

24

25

26

27



1 Se otorgó ante mí en fe de ello confiero este **TERCER**
2 testimonio certificado de la escritura pública
3 **No. 20170901017P03795 DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**
4 **AL ESTATUTO SOCIAL**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad
5 de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.- **LA**
6 **NOTARIA.-**

7
8
9



ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 001-002-000033876



20170901017P03795



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901017P03795						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLARDO VALERO OSCAR EDUARDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0907906333	ECUATORIA NA	PRESIDENTE EJECUTIVO	IGUALADA S.A.
Natural	MACKLIFF PEÑA SEIDY SORAYA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0907901342	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	IGUALADA S.A.
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	505000.00						



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	SECUENCIAL 000035
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

1 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL**
2 **CANTÓN GUAYAQUIL, RAZÓN:** Doy fe que al margen de la matriz de la
3 escritura pública **No. 20170901017P00926**, perteneciente a la escritura
4 pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IGUALADA S.A.**, celebrada
5 ante mí, con fecha **veintiocho de marzo del dos mil diecisiete, TOMO**
6 **NOTA:** De la escritura pública número **20170901017P03795** perteneciente
7 al **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA**
8 **COMPAÑÍA IGUALADA S.A.**, celebrada el **veintiuno de diciembre del**
9 **año dos mil diecisiete**, ante la Abogada Amelia Dito Mendoza, Notaria
10 Titular Décima Séptima de este cantón. **Guayaquil, once de enero de**
11 **dos mil dieciocho. - LA NOTARIA. -**

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA

NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 3276-0041-18 11/01/18 4.09
DOCUMENTO: Razón



Factura: 001-002-000034449



20180901017000035

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901017000035



MATRIZ	
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2018, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901017P00926

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
IGUALADA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993026964001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901017P03795



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901017000035

MATRIZ	
FECHA:	11 DE ENERO DEL 2018, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901017P00926

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IGUALADA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0993026964001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901017P03795



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 56.952
FECHA DE REPERTORIO: 26/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: Aumento de Capital y la Reforma del estatuto de la compañía denominada: **IGUALADA S.A.**, de fojas **55.355** a **55.370**, Registro Mercantil número **4.771**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 56952




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de diciembre de 2017.

REVISADO POR: 

Nº 0262141

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 ENE 2018

RECIBIDO
1130 JUM